

REVISTA DE CASTELLON

CIENTIFICO-LITERARIA

AGRICOLA, INDUSTRIAL Y MERCANTIL

Seccion local y provincial

LA MISERIA



tantas consideraciones se presta la palabra que encabeza nuestro desaliñado artículo, que es incalculable el número de volúmenes que sobre ella podrían llenarse. Y dado el corto espacio de que puede disponer un periódico de la índole de nuestra REVISTA, probado está que al pretender tratar esta interesante cuestión, no cabe otro medio que valerse del sistema de las *abreviantes*. Más el laconismo que exigen las condiciones de nuestra publicación, no debe ser obstáculo alguno para que el asunto sea planteado en sus formas verdaderas.

Tratar de la miseria sin evidenciar antes la alta significacion de esta palabra, sería propio que desconocer el punto capital de nuestra tesis. La palabra miseria envuelve toda una gran cuestión; es un problema universal, que el Diccionario de nuestra lengua dá diferentes aplicaciones; pero todas emanadas de un solo sustantivo, EL NO TENER.

La miseria es una plaga que abate al hombre y denigra á las naciones. Y tanto más si éstas no emplean los medios conducentes para estirparla. Porque mal puede llamarse rico y feliz un país sin haber antes separado de su seno la miseria. Creer lo contrario, sería convenir en el error. Puesto que un pueblo miserable es lo propio que un enfermo, un cuerpo sin salud; un pueblo miserable es un foco perpétuo de inquietud, es una

sociedad eternamente perturbada, cuyo reposo se divisa en lontananza, á un término tan distante, como distante sea el término que haya de recorrer para llegar á su perfeccion y mútuo reconocimiento.

Si echamos una mirada retrospectiva sobre la vieja historia de las naciones, las vemos subyugadas y empobrecidas. Si fijamos el estudio sobre la historia contemporánea, las vemos arrogantes cual majestades, apoyándose en la fuerza del derecho comun. Más no las vemos libres de la miseria. El mal estar económico deja sentirse con extraordinaria fuerza en la vida interior de todos los pueblos.

Y esto viene á demostrar que aun éstos no han andado lo bastante por el camino de la perfeccion humana. Esto viene á patentizar que el progreso no ha cumplido su fatal destino, y que está en alto grado distante de haberlo realizado.

Es innegable; las naciones todas pasan por un siglo de penosa prueba, que bien pudiéramos llamarle *era de transaccion*. Los cambios se suceden con extraordinaria frecuencia; las innovaciones se implantan y atropellan, pugnan unas contra otras, y casi nunca se consolidan. Esta precipitacion arrastra en pos de sí á los obstáculos como á los hombres que halla al paso. Este nuevo siglo, es el siglo de la revolucion; todo corre en revuelto torbellino, no hay nada estable, vemos subir fortunas, y al día siguiente derrumbarse. Hoy aparece un invento que abrevia el tiempo y produce utilidad, y mañana vémosle anulado por otro invento que supera al primero, y luego otros que superan al segundo en provecho y tiempo, y así sucesivamente va formándose de eslabon en eslabon una cadena de adelantos materiales, que considerados tal cual son, y

analizados en su esencia, por su objetivo y la misión á que están llamados, la sufrida humanidad puede regocijarse: tiene resuelto ya el importante problema de la *Miseria*.

Pero haciendo el exámen detenido del asunto, basando la cuestión en las prácticas adoptadas por los presentes tiempos, no podemos por desdicha, hacer otra cosa que caer en el terreno de las aplicaciones.

Cada invento que aparece, el hombre trabajador debe saludarle por el hecho de aparecer un nuevo tutelar para las generaciones venideras; pero por lo que respecta á los actuales tiempos, no debe sonreír, viendo como está el génio innovador, el hombre fecundo, postrado á las puertas del mercado saludando al mercader, hoy rey del mundo. En los presentes días todo se cotiza, abocada la sociedad á los embates del mercantilismo es triste tenerlo que decir, pero es una verdad inconcusa: *El tanto por ciento* constituye el verdadero culto de los hombres.

¡Qué de deducciones pueden hacerse sobre el estado económico de los actuales pueblos! De modo que, lo más propio para el caso, es hacer una distinción entre los que se hallan en primera línea de los adelantos, y los que en esta vía han quedado rezagados. Porque tratando evidentemente de los primeros, podremos deducir cuál es el estado y situación de los últimos.

En los Estados-Unidos de América, como en los Estados Confederados de Alemania, en Inglaterra como en Bélgica, en Francia como en Suiza, no puede negarse, salvo casos escepcionales; el ciudadano se siente hombre, por la garantía que le asiste en el derecho de pensar y emitir libremente su pensamiento y por la libertad que goza en el modo de desenvolverse, en esas naciones tan fecundas en la ciencia y en el trabajo, poseedores en grado superlativo de un sentido comun, han llegado gradualmente á colocarse á la cabeza de la civilización. Su método administrativo, su régimen de gobierno y sus sentimientos pátrios, les han hecho tan grandes como respetuosos. Y sin embargo, esas naciones no son felices; recorred todos sus ámbitos y á cualquier parte

que vayais encontrareis petrificada la asoladora miseria.

Un hombre que al nacer, su madre le amamantó, y no pudiendo ella alimentarse no ha podido nutrirle, no ha podido arroparle ni instruirle; sujeto en edad prematura á un trabajo manual, ha crecido en cuerpo y entendimiento hasta llegar á ser hombre, en medio de las mayores privaciones.

La pátria le llama, y cual oveja al silvato del pastor, acude al cumplimiento de su deber. Cuando la pátria no le necesita vuelve á vivir de su trabajo. Sujeto á leyes naturales y á leyes físicas, ha pagado el riguroso tributo á las leyes sociales. Se ha unido á una compañera en religioso himeneo, supeditado á las leyes económicas y víctima de esa monstruosa desgracia llamada crisis de trabajo, ora lo ha tenido, ora éste le ha faltado. Sin medios de subsistencia y sin posibilidad de ganarla, abatido, arrinconado en su miserable hogar, al lado de su esposa y de sus hijos, sin pan y sin abrigo, éstos llorando y él con el corazón herido de sentimiento y de pesar. Este es el vivo retrato de un hombre que durante su vida ha cumplido con las leyes políticas, con las leyes religiosas y con las leyes sociales. ¡Y muere muriendo de hambre!

Tal es el espectáculo que nos lleva á presenciarse el desgarrador exceso de la miseria. ¡Así anda el mundo! ¡Y cuál es el pueblo, cuál es la nación aun la que lleve la delantera del progreso y la civilización, que viva curada y exenta de tamaños espectáculos?

No es nuestro ánimo ni nuestro propósito, el combatir á los pueblos que adelantan impávidos por el camino de la libertad y del mejoramiento social. Muy al contrario, todo nuestro anhelo es empujarles, si les escojemos como norma para poner en evidencia el objeto del presente artículo, es con el fin de poner de relieve lo equivocado que están todos aquellos que solo cifran la felicidad humana en los grados de libertad que los pueblos disfrutan.

Amamos la libertad como amamos nuestra vida. Reconocemos en ella uno y el más poderoso auxiliar para el desarrollo del progreso. Soñamos con las franquicias de

aquellos pueblos, en la misión del pensamiento para todos los fines que están cohibidos por el egoísmo. ¡Dichosos los humanos que encuentran!

Creyentes en el progreso de todos sus grados, no podemos de que éste llegará á ser el triunfo del corazón humano. Como lo ha dicho: *la humanidad viene al alcance de la fraternidad y el reconocimiento*. La fraternidad y amistad, los hombres se apoyan en los brazos. Apoyados en los brazos, los brazos se fortalecen; la tarea es sencilla; el convencimiento de humanidad saldrá triunfante del fiero egoísmo.

de ese modo; por un lado que se derrumban, por el otro plandecen radiantes de luz. estar, iluminados por la fuerza de la justicia, el espíritu desenvuelto, la juventud que hambreada el verdadero culto á la

¡Ah! ¡cuán grande es el anhelo de la humanidad sea feliz! nuestro deseo sea el de una vida de verdadera inocencia. es nuestro sentimiento el que declaramos. La historia de infinitos cambios que se han realizado, y creemos que los hechos sucesivos nos enseñarán á ser perfectos, y librarlos de la miseria, estableciendo y mejorando las humanas sobre la tierra. EQUIDAD.

Habiendo de tenerlos comprendidos entre el presente mes en el País de Valencia, de Agricultores de la tierra cabida en las colinas.

aquellos pueblos, en cuyos naturales, la emision del pensamiento y el medio de accion para todos los fines dignos de la vida, solo están cohibidos por la propia conciencia. ¡Dichosos los humanos que en tal caso se encuentran!

Creyentes en el bien, aspiramos verlo en todos sus grados realizado, y no dudamos de que éste llegará un día á hacerse dueño del corazon humano. Un hombre esclarecido lo ha dicho: *la humanidad vá directamente al alcance de su perfeccion y de su reconocimiento*. Los hombres quieren paz y amistad, los hombres quieren ser hermanos. Apoyados en esta tesis, vivimos esperanzados; la tarea está emprendida, y abrigamos el convencimiento de que el espíritu de humanidad saldrá triunfante de las garras del fiero egoismo. Todo nos indica á creerlo de ese modo; por una parte las cosas viejas que se derrumban, sobre cuyas ruinas resplandecen radiantes los albores de un mejor estar, iluminados por el génio del trabajo y la fuerza de la justicia. Y por la otra, el espíritu desenvuelto y desprendido de esa juventud que hambrienta de saber, presta verdadero culto á la ciencia.

¡Ah! ¡cuán grande es nuestro afan de que la humanidad sea feliz! es muy posible que nuestro deseo sea considerado como un acto de verdadera inocencia. Nada importa, tal es nuestro sentimiento y por tal motivo lo declaramos. La historia nos ha revelado los infinitos cambios que en el mundo se han realizado, y creemos muy firmemente que los hechos sucesivos harán del hombre un sér perfecto, y librarán la tierra de la miseria, estableciendo y fomentando las leyes humanas sobre la base de la más estricta EQUIDAD.

P. G. C.

Habiendo de tener lugar en los dias comprendidos entre el 20 al 30 del presente mes en el Paraninfo de la Universidad de Valencia, el Congreso nacional de Agricultores de 1882, damos con gusto cabida en las columnas de esta REVIS-

TA, á la siguiente convocatoria que suscriben el presidente y secretario de la Asociacion general de los mismos, y don Felicísimo Llorente y don Manuel Sanz Bregon, presidente y secretario respectivamente de la comision ejecutiva:

«CONGRESO DE AGRICULTORES EN VALENCIA

La Asociacion general de Agricultores de España, en cumplimiento de sus Estatutos, y continuando la mision difícil que se ha impuesto, de contribuir al adelantamiento de la primera industria del pais, acogió la idea planteada por la Asociacion de ingenieros agrónomos, de celebrar Congresos anuales de agricultores, en que chocasen los varios intereses que implica la primera fuente de prosperidad patria, y resultase la luz que iluminara á gobernantes y gobernados, sobre las verdaderas necesidades que el labrador siente y que rara vez hace llegar á las esferas del poder.

Al tratar por primera vez de descentralizar estas manifestaciones de progreso agrario, cupo la honra de vindicar la designacion para Valencia, á la Sociedad Valenciana de Agricultura, Sociedad Económica de Amigos del País, Liga de Propietarios y Ateneo Científico y Literario de aquella capital. Y en efecto, en ella, durante sus renombradas ferias del próximo Julio, se verificará el próximo Congreso nacional de Agricultores, discutiéndose los temas que se fijan á continuacion.

Todos los agricultores y ganaderos, hombres de ciencia agronómica, y cuantos se ocupen en industrias rurales y pertenezcan á alguna de las corporaciones mencionadas, tienen derecho á formar parte del Congreso, para lo cual la Comision organizadora mantendrá abierta la inscripcion hasta el último momento, y aun durante las sesiones, pudiendo desde luego inscribirse en las respectivas Sociedades, enviando su adhesion y cuota de entrada á la calle de Luzon, número 4, en Madrid, si el ingreso se hace en la General de Agricultores, ó á la Secretaria de la Sociedad de Agricultura, en Valencia, cuando se trate de las corporaciones cooperadoras; en esos locales se admitirán además las memorias y escritos de que trata el artículo 7.º del Reglamento adjunto, acompañadas de un fiel extracto, cuando tuviesen gran extension.

Las tarjetas de entrada en el local de las sesiones se expedirán á los que deseen asistir al

Congreso mediante exhibición del último recibo que acredite el carácter de miembro de alguna de las Asociaciones mencionadas.

Temas que han de ponerse á discusión.

1.º ¿Es conveniente que la elaboración de los vinos se practique por los mismos viticultores, ó sería preferible separarla por completo de las operaciones agrícolas?

¿Mejorarían así las cualidades del vino, produciéndolo al mismo tiempo con más economía, facilitando la unificación de tipos y adoptando sus condiciones á las exigencias de los mercados?

2.º Estado actual del cultivo hortícola en España y con especialidad en las provincias de Levante.

Modo de perfeccionarlo en la huerta de Valencia y de extenderlo á otras comarcas.

3.º Estudio de la producción de trigos en las diferentes regiones de España, resto de Europa y América.

¿Conviene su cultivo en España, y singularmente en la región valenciana, bajo el punto de vista económico?

Necesidad de capitales y abonos económicos para esta producción.

4.º Medios más eficaces para fomentar la población rural y la constitución de cotos redondos acasarrados, evitando la parcelación excesiva de las fincas agrícolas.

Temas sobre los cuales pueden presentarse memorias ú otros escritos.

5.º Necesidad de abonos especiales para cada cultivo y terreno. Medios para obtenerlos, utilizando los elementos de que dispone el agricultor en su explotación y los que puede importar.

6.º ¿Sería conveniente el establecimiento de explotaciones agrícolas-modelo en varios puntos de España, dirigidas por ingenieros agrónomos que por largo plazo, con fondos del Estado y con participación considerable en los beneficios de explotación, pusieran de manifiesto en las comarcas donde se instalen lo que un cultivo inteligente puede producir?

7.º ¿Sería ventajoso en la región valenciana reducir á cultivo intensivo el algarrobo y el olivo?

CRONICA DE LA QUINCENA

Pasó la primavera y hemos entrado en el estío.

En esa calurosa estación en que todo se halla envuelto en una atmósfera de fuego.

El Castellón enervado, suspira ya por las poéticas y cercanas orillas del histórico mar, cuyas aguas, le ofrecen las regaladas dulzuras del baño.

Zambullirse en el agua. Hé aquí la meta de los *buenos* castellonenses.

En esta época debiéramos todos convertirnos en peces.

Un Castellón portátil formado de conchas y guijas, sería el complemento de esta deliciosa metamorfosis.

En cuantico comenzaran á dejarse sentir los abrasadores efectos del incandescente astro del estío, uno y otros nos sumergeríamos magestuosamente bajo las saladas ondas del Mediterráneo.

Y después de esto, ya podía el sol abrazar la tierra.

*

**

Pero contentémonos con lo que la fortuna nos ofrece: un mar bonancible y una playa propicia, en donde, cada cual puede poner en remojo su persona el tiempo que lo estime conveniente.

No hay que decir que nuestro excelentísimo Ayuntamiento pondrá cuantos medios estén á su alcance para que pueda tener cumplido efecto un derecho tan general como legítimo; facilitando la comodidad en el transporte de aquí al Grao, teniendo en jaque á los conductores de los vehículos encargados de dicho servicio y haciendo que sea inmejorable el estado del camino que nos enlaza con aquel punto.

*

**

La conmemoración en este año de los gloriosos hechos del 7, 8 y 9 de Julio del 37, nos ha ofrecido en la pasada quincena, tres deliciosísimas veladas, en el paseo de Ribalta, amenizadas por las brillantes músicas de la Princesa y Otumba, que

rivalizaron en el e
cuantas piezas toca

Nunca hemos v
aquel paraje, ni ta
unidas.

Multitud de farol
colgados en caprich
tremos de los árbol
suaves de luz y son
fantásticas y mara
crea el poeta en su s

La noche, interpo
suaves resplandores
dian, daba á todos l
ciertas de misterios
confusas penumbras
tivas.

En el centro del
prochable concierto
con la belleza y la a

La numerosa fala
rodeaba el estrado,
delicadas notas las
mejaba un anillo de
decir una cadena de

Agréguese á esto
apacible y un cielo e
una idea, aunque pá
doras veladas.

Muchas de nuesta
su debut ostentando
los últimos y ancho
sus semblantes apar
anchas alas, como
numbra divina.

Esta vez la moda
mayor encanto á las
nes de la mujer, los
la luz Renbrant; solo
un grandísimo peligr
perderse de vista baj
breros.

Lástima grande, q
sillas no hubiese sid
las veladas de que h
para no vernos ob
nuestros plácemes al
tamiento, por el brill
mas.

rivalizaron en el esmero y ejecución de cuantas piezas tocaron.

Nunca hemos visto tan concurrido aquel paraje, ni tantas hermosuras reunidas.

Multitud de farolillos á la veneciana, colgados en caprichosas hileras de los extremos de los árboles, le daban los tonos suaves de luz y sombra de una de esas fantásticas y maravillosas regiones que crea el poeta en su soñadora imaginación.

La noche, interponiéndose por entre los suaves resplandores que aquellos despedían, daba á todos los objetos, formas inciertas de misterioso encanto, y abría en confusas penumbras fantásticas perspectivas.

En el centro del paseo bullía en irreprochable concierto la luz hermanada con la belleza y la armonía.

La numerosa falange de hermosas que rodeaba el estrado, donde hacían oír sus delicadas notas las músicas militares, semejaba un anillo de esmeraldas, por no decir una cadena de brillantes luceros.

Agréguese á esto una noche serena y apacible y un cielo estrellado, y se tendrá una idea, aunque pálida, de tan encantadoras veladas.

Muchas de nuestras paisanas hicieron su debut ostentando en sus lindas cabezas los últimos y anchos sombreros de moda: sus semblantes aparecen, ahora, bajo sus anchas alas, como velados por una penumbra divina.

Esta vez la moda ha escogido, para dar mayor encanto á las naturales perfecciones de la mujer, los artísticos efectos de la luz Renbrant; solo que no ha precavido un grandísimo peligro: Un novio podría perderse de vista bajo esos inmensos sombreros.

Lástima grande, que el servicio de las sillas no hubiese sido tan deplorable en las veladas de que hemos hecho mención, para no vernos obligados á escatimar nuestros plácemes al excelentísimo Ayuntamiento, por el brillante éxito de las mismas.

No se concibe que se viesan muchos obligados á permanecer de pié, por carecer del indispensable asiento, máxime hallándose dispuestos á pagarlo religiosamente: y esta falta no puede tener excusa alguna, puesto que se repitió en tres distintas ocasiones y hubiérase podido tomar experiencia de la primera, para evitarla en las restantes.

Hemos tenido ocasión de ver, en fotografía, el artístico ramo que el conocido floricultor señor Vallés dedicó al señor Ruiz y Vila en la memorable recepción, cuyo recuerdo, está aun latente en nuestros corazones.

La forma de dicho ramo, obra de verdadero primor, imita al estilo gótico; se compone de tres cuerpos, en donde, campean las más variadas flores, entrelazadas artísticamente con las más caprichosas plantas, entre, las cuales se destacan las preciosas graminias, las elegantes gradíolas y otras muchas, todas de un mérito indisputable, viéndose, por último, sobre la base y encerradas por una corona de hermosos pensamientos, las iniciales V. R. tejidas con un gusto que excede á todo elogio.

Nuestros plácemes al señor Vallés.

En el discurso pronunciado en la sesión de la Liga, por el Presidente de la misma, redactor de esta REVISTA, don Cayetano Huguet, discurso inserto en nuestro número anterior, se omitió la preposición *en* al comienzo del mismo, debiendo decir «Aun resuenan, en mis oídos, etc.» en vez de «aun resuenan mis oídos» como aparece en el texto.

Como dicha falta es de suma trascendencia para el buen sentido de la oración, hemos creído pertinente hacer esta ligera rectificación.

Grato nos es rendir debido galardón al mérito y no podemos ménos de hacer público el testimonio de nuestra admiración, por los dos recientes trabajos caligráficos,

debidos á la pluma de nuestro particular amigo el señor Martinez.

Representan estos, los dos títulos de la envidiable merced otorgada por el excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, á los señores Ruiz y Alloza, declarándoles hijos adoptivos de la misma.

El señor Martinez ya nos tenia acostumbrados á sus excelentes obras, pero confesamos ingenuamente que nos ha sorprendido con las últimas.

Nuestro querido amigo puede estar con justicia envanecido de la perfeccion y esmero, de sus trabajos cuyo mérito somos los primeros en reconocer.

* *

Tenemos una verdadera satisfaccion en anunciar á nuestros lectores, que se ha dictado una Real orden previniendo al señor Ingeniero jefe de obras públicas de esta provincia, forme un presupuesto comprensivo de los gastos que hayan de ocasionar las pruebas que han de practicarse en la montaña de *Les Serretes*, incluyendo en el mismo las grúas y todo lo necesario para el arrojé de la piedra al mar.

Una vez aprobado dicho presupuesto, principiarán las obras por administracion, corriendo los primeros gastos por cuenta esclusiva del Estado, y girándose mensualmente la cantidad necesaria para satisfacerlos, debiendo formalizarse de conformidad con lo que previenen las disposiciones vigentes. Las obras indicadas se harán exclusivamente por la administracion, y sin intervencion, por consiguiente, de la junta del puerto recientemente creada.

No dudamos que el señor Ingeniero jefe de obras públicas de esta provincia, activará la formacion del indicado presupuesto, de cuya aprobacion depende el que principien las obras del puerto de Castellon.

* *

Nada más digno de elogio que los esfuerzos que la iniciativa individual hace por el bien de la colectividad, de ahí que

no podamos ménos que tributárselos al distinguido especialista en Oftalmología de esta poblacion doctor don Nicolás Forés. Desde las columnas de la *Revista Médico-Farmacéutica*, á cuyo frente se halla, hace tiempo que viene abogando por la creacion en esta ciudad de la seccion que en conformidad con los Estatutos de la Sociedad Española de Higiene deben formarse en las provincias, y segun nuestros particulares informes, no ha de pasar muchos dias sin que debido á su actividad y celo cuente la Junta central superior directiva, con una aquí tan numerosa como importante.

El esmerado cultivo de la Higiene en toda su estension y en sus múltiples aplicaciones como las relativas á las habitaciones y alimentos, el estudio de las enfermedades endémicas que se oponen al completo desenvolvimiento físico y moral del hombre; el de las enfermedades epidémicas; el de los climatológicos y médico-topográficos, y demás objetos que se propone la mencionada sociedad, son sobradamente importantes y altamente humanitarios para que no nos asociemos con todas nuestras fuerzas á tan laudable pensamiento; por lo tanto, desde hoy puede el señor Forés contar con nuestro humilde entusiasta apoyo.

* *

Costumbre es, lector carísimo, dar fin á estas crónicas con algun sabroso sucedido ó epigramático episodio, pero hoy me veo obligado á salir de la corriente del uso, refiriéndote un hecho, del cual, conocidos como me son tus nobles sentimientos, apartarás los ojos con verdadera indignacion.

De nuevo se ha enrojecido con sangre humana la arena, teatro de ese bárbaro espectáculo, que dá una triste idea de nuestra cultura pátria.

El hombre ha servido de blanco á los brutales instintos de la fiera, y la plaza de toros de Castellon, ha sido el anfiteatro de esta nueva hecatombe, que tiene su epilogo en un rincon del hogar domésti-

co; epilogo de desespere para los que perdieron infecundo y bárbaro

Valiente manera, miento, de glorificación ilustres víctimas de tras santas libertades del altar de sus ven sangrienta ofrenda de

Atrayendo, quizás, las maldiciones de una ciada familia que ha de te unidas en desdichado solemne conmemoración fiesta, causa ocasionada infortunio.

Nosotros creemos que los sentimientos de la tamente indignada, e miento nuestra más la desdichada elección celebrar una fiesta, u tematizada, para solos hechos.

Seccion Científica

EFEMÉ

DE LA PROVINCIA DE CASTELLON

MES DE



ia 16.—123

Burriana á

un penoso

».—1690

pilla de san Anto

».—1716.—Ll

vo gobernador de

».—1837.—La

Leopoldo O'Donn

á las fuerzas carl

brera.

».—1874.—Los carlist

invaden la partida de Fu

Castellon; cortan las agu

co; epílogo de desesperación y lágrimas para los que perdieron al ser querido en infecundo y bárbaro sacrificio.

Valiente manera, señores del Ayuntamiento, de glorificar la memoria de las ilustres víctimas de la defensa de nuestras santas libertades; arrojando, al pie del altar de sus venerandos manes, la sangrienta ofrenda de una nueva víctima.

Atrayendo, quizás, hacia su memoria las maldiciones de una pobre y desgraciada familia que ha de ver necesariamente unidas en desdichado consorcio, la solemne conmemoración y la repugnante fiesta, causa ocasional de su irreparable infortunio.

Nosotros creemos interpretar fielmente los sentimientos de la opinión pública, justamente indignada, enviando al Ayuntamiento nuestra más severa censura por la desdichada elección que ha tenido, al celebrar una fiesta, universalmente anatematizada, para solemnizar tan gloriosos hechos.

El Otro.

Sección Científico-literaria

EFEMÉRIDES

DE LA PROVINCIA DE CASTELLÓN DE LA PLANA

MES DE JULIO.



Día 16.—1233.—Se rinde la villa de Burriana á don Jaime I después de un penoso y largo sitio.

».—1690.—Se construye la capilla de san Antonio en Villareal.

».—1716.—Llega á Castellón el nuevo gobernador don Pedro Fajardo.

».—1837.—Las tropas del general don Leopoldo O'Donnell, derrotan en Useras á las fuerzas carlistas mandadas por Cabrera.

».—1874.—Los carlistas al mando de Cucala, invaden la partida de Fadrell en el término de Castellón; cortan las aguas, roban y saquean las

alquerías, y persiguen á los labradores que estaban ocupados en los trabajos agrícolas.

».—1792.—Pasa por Segorbe y Gérica en dirección de Zaragoza, el excelentísimo señor conde de Florida Blanca, ministro del rey Carlos III, acompañado de un alcaide de corte, ayudas de cámara y escolta de caballería del ejército (*) (1).

».—1848.—Hace su entrada solemne en Segorbe el obispo don F. Domingo Canubio y Alberto, prelado de grandes recuerdos para sus diocesanos. (*)

Día 17.—1593.—Fundación en Villareal de un convento de religiosos carmelitas, bajo la invocación de san Blas y santa Bárbara.

».—1608.—Los nueve pueblos de que se compone el Valle de Uxó, se distribuyen en tres grandes parroquias.

».—1698.—Se celebran en Castellón grandes fiestas á san Cristóbal, por haber cesado en este día la epidemia de fiebres contagiosas que hacia dos años se estaban padeciendo.

».—1854.—Pronunciamiento de Segorbe y pueblos inmediatos, contra el gobierno y secundando el grito de los generales O'Donnell, Dulce, y otras poblaciones (*).

Día 18.—1233.—Jaime I hace donación del castillo de Gisbert á fray Ramon Pastor, maestro del Temple, en recompensa de los servicios que le prestó en la toma y sitio de Burriana.

».—1414.—Benedicto XIII entra en Morella.

».—1415.—Son condenados los vecinos de Cabanes á pagar á los de Villafamés, el importe de las pleitas que les estaban adeudando.

».—1521.—Las tropas del comendador fray Francisco Despuig, después de tomar á San Mateo, se incorporan al ejército del duque de Segorbe que estaba en Nules.

».—1677.—Principian las obras del nuevo templo que se construye en el convento de monjas agustinas de Morella.

».—1761.—Nace en Morella Antonio Ariño y Aranda; fué obispo electo de Santander.

».—1813.—Llega á Castellón un cuerpo de ejército inglés y es recibido con grandes demostraciones de alegría, saliendo al día siguiente en persecución de los franceses.

».—1840.—El general don Leopoldo O'Donnell llega á Castellón al frente de numerosas fuerzas de regreso de Barcelona.

».—1860.—Las comisiones del observatorio

(*) Las efemérides que aparezcan en esta sección seguidas de asterisco, se nos remiten por el colaborador don C. V. M. como consignadas en el número anterior.

astronómico de Madrid, la del gobierno de Portugal, el duque de Montpensier, y el padre Sechi, célebre astrónomo y otras varias personas de distincion y ciencias, observan el eclipse total del sol desde varios puntos del desierto de las Palmas.

Día 19.—1311.—Juan II manda que no se ponga impedimento alguno al derecho que la villa de Castellon tiene para comprar y vender carnes.

».—1642.—Urbano VIII confirma la cofradia establecida en el ermitorio de la virgen de la Cueva Santa en Altura.

».—1663.—Nace en Oropesa don Manuel Martí y Zaragoza, notable escritor.

».—1800.—Son castigados en Castellon con 200 azotes, dos ladrones apodados los *Pucyes* y paseados por la poblacion sobre un pollino.

Día 20.—1409.—El rey don Martin de Aragon promete no separar de su corona la sierra de Eslida.

».—1660.—Llega á Castellon el general de la orden de san Agustin, residente en Roma.

».—1813.—Entran en Castellon 14 000 soldados españoles, de paso para Tortosa, en persecucion de los franceses.

Día 21.—1579.—La orden de Montesa establece en Villafamés, tribunal de cort (pastores) y escribanias del justicia.

».—1591.—Nace en Morella Juan Antonio Saura y Guardia, escritor.

».—1675.—Nace en Traiguera fray Vicente Ferrer, religioso dominico, escritor.

».—1711.—Llega á Castellon el gobernador don José Ibañez en reemplazo de don José Antonio Valdenebro.

».—1807.—Toma posesion del cargo de alcalde mayor de Castellon don Francisco Sociats y Soler.

».—1874.—Se promueve una gran alarma entre los bañistas del Grao de Castellon, por creerse que los carlistas estaban en Almazora.

Día 22.—1310.—Pedro IV prohíbe á los jurados de Castellon impongan tributo alguno sobre las caballerias.

».—1414.—Se celebra en Morella la entrevista de Benedicto XIII y el rey don Fernando.

».—1711.—Se establece una vicaria en la iglesia parroquial de Campos de Arenoso.

».—1845.—Se inauguran en el santo hospital de Segorbe los baños públicos construidos al efecto (*).

Día 23.—1723.—En el consejo celebrado en Castellon, se dá cuenta de la real cédula de

Felipe V suprimiendo los fueros del reino de Valencia.

».—1837.—Ataca el cabecilla Sanz la villa de Burriana y se rinden los nacionales refugiados en la iglesia.

».—1855.—Los vecinos de Cabanes celebran solemnes rogativas al Santísimo Cristo, para que cese el cólera que á la poblacion afligia.

».—1826.—Se establecen en Segorbe por iniciativa de don Lorenzo Montero, los guardas de campo y huerta (*).

Día 24.—1368.—Pedro IV hace donacion al infante don Juan de las villas de Castellon, Villareal y el Valle de Uxó á feudo de honor.

».—1753.—Muere Jose Flor y Rosell, natural de Segorbe, escritor.

».—1814.—Fray Cristóbal Ferrara, prior del convento de Morella, bendice la iglesia del convento de san Agustin de Castellon, que durante la invasion francesa habia servido de almacen de provisiones.

».—1874.—Gran alarma cerea de media noche en Castellon por haber hecho varios disparos los carlistas sobre la muralla.

Día 25.—1233.—Jaime I hace donacion de una parte de la villa de Burriana á fray Ramon Pastor, maestro del Temple.

».—1498.—El infante don Juan, rey de Navarra, previene á la ciudad de Segorbe celebre exequias por la muerte de su hermano Alfonso V.

».—1689.—Se bendice la ermita de san José situada en el término de Castellon.

».—1717.—Muere fray Jaime Ferrer, religioso agustino, natural de Vinaroz, escritor.

».—1838.—Sale el general Borso de Castellon con una fuerte columna hácia Morella, conduciendo un convoy de viveres y pertrechos de guerra.

Día 26.—1373.—Se celebran córtes en la iglesia mayor de Villareal convocadas por Pedro IV.

».—1525.—Muere en la sierra de Espadan peleando contra los moros, Juan Ciurana, capitán de los tercios de Morella.

».—1698.—El consejo de Castellon elige por patron de la villa á san Cristóbal.

».—1729.—Fray Tomás Grau coloca la primera piedra para la construccion de la ermita de la virgen del Adjutorio en Benloch.

».—1789.—Se inaugura en Castellon la casa de niños huérfanos de san Vicente, fundada por el obispo don José Climent; con este motivo se celebra gran funcion religiosa y por la tarde procesion general, siendo los primeros niños alber-

gados Juan Company, José Blasco.

».—1856.—Llega el cónsul de la provincia de Castellon nacional de Segorbe (*).

Día 27.—1677.—El conde de Liñana y Vera, encargado de cuatro brazos de Aragon y Vinaroz para la construccion de un canal, cuyo coste se calcula en 150,000 reales.

».—1708.—Llega á Castellon el gobernador don José Antonio de Utrera, alcalde mayor á don Pedro de Utrera.

».—1813.—El clero de Castellon es por segunda vez el cementerio de los franceses.

».—1853.—Don Olegario de Utrera, conde de Liñana, coloca la primera piedra de la casa de la milicia nacional.

».—1845.—Por orden del gobierno se manda la milicia nacional de Castellon brillantes servicios' habiendo estado durante la guerra civil de 1808.

Día 28.—1434.—El conde de Liñana, conde de Liñana, prohíbe que en la playa de Castellon se vendan ropas ni otras mercancías.

».—1510.—Fernando el Católico concede á la villa de Castellon la facultad de vender mercancías en la playa de la Alfranca que se verifica en el puerto.

».—1791.—Fray Antonio de Utrera, Tortosa, llega á Villareal para celebrar las del centenario de san Agustin.

».—1808.—Llega desarmado un capitán de miñones de Castellon que prenden á más de treinta personas, el asesinato del gobernador de Castellon y colocan la horca en la plaza de San Pedro para ticiar á los que resultasen culpables.

».—1813.—Se publica en Castellon la constitucion del reino, y este acto en las plazas de Castellon y Villareal.

Día 29.—1376.—El conde de Liñana, gobernador general del reino de Valencia, prohíbe á los vecinos de Castellon vender mercancías incurrido por haber existido sin sujetarse á lo mandado.

».—1510.—El rey don Fernando el Católico concede facultad á los vecinos de Castellon como á los forasteros, para comprar y desembarcar en la plaza de San Pedro clase de mercancías.

».—1838.—El general Borso de Castellon con numerosas fuerzas,

gados Juan Company, Valeriano Sanchez y José Blasco.

».—1856.—Llega el comandante militar de la provincia de Castellon y desarma la milicia nacional de Segorbe (*).

Día 27.—1677.—El ingeniero don Luis de Liñana y Vera, encargado por la junta de los cuatro brazos de Aragon, sondea la playa de Vinaroz para la construccion de un puerto, cuyo coste se calcula en 150,000 libras jaquesas.

».—1708.—Llega á Castellon el nuevo gobernador don José Antonio Valdenebro, y nombra alcalde mayor á don Pedro Giner de Bou.

».—1813.—El clero de Castellon bendice por segunda vez el cementerio por haber sido profanado por los franceses.

».—1853.—Don Olegario Marchasso, ingeniero inglés, coloca la fuente de la plaza de Onda.

».—1845.—Por orden del gobierno es desarmada la milicia nacional de Segorbe, que tan brillantes servicios habia prestado á la patria durante la guerra civil de los siete años (*).

Día 28.—1434.—El Baile de Castellon prohíbe que en la playa de Almazora se embarquen ropas ni otras mercancías.

».—1510.—Fernando II concede á los vecinos de Castellon la facultad de poder embarcar mercancías en la playa de la villa, en la misma forma que se verifica en el puerto de Valencia.

».—1791.—Fray Antonio Salinas, obispo de Tortosa, llega á Villareal para asistir á las fiestas del centenario de san Pascual Bation.

».—1808.—Llega desde Valencia á Castellon un capitán de miliones con 100 individuos, y prenden á más de treinta sujetos complicados en el asesinato del gobernador don Antonio Lobo, y colocan la horca en la plaza Vieja para ajusticiar á los que resultasen reos.

».—1813.—Se publica solemnemente en Castellon la constitucion del Estado, teniendo lugar este acto en las plazas Vieja y Nueva de la poblacion.

Día 29.—1376.—El infante don Juan, gobernador general del reino de Valencia, absuelve á los vecinos de Castellon de la pena en que han incurrido por haber exigido sisas é impuestos sin sujetarse á lo mandado por Pedro IV.

».—1510.—El rey don Fernando el Católico concede facultad á los naturales de Castellon como á los forasteros, para que puedan embarcar y desembarcar en la playa de la villa toda clase de mercancías.

».—1838.—El general don Marcelino Oraú, con numerosas fuerzas, ataca á Morella, tienien-

do que retirarse por la falta de viveres. Por el comportamiento de sus defensores, don Carlos concede á Cabrera el titulo de conde de Morella.

».—1849.—Gran tormenta que destruye las cosechas de los pueblos del rio Palancia, cayendo piedras como huevos de gallina (*).

Día 30.—1308.—Jaime I hace merced á fray Jaime de Tárrega, maestro de la orden de san Jorge de Alfama, del pago del tercio diezmo que satisfacía la orden por el lugar de Benequite, sito en el término de Burriana.

».—1417.—En las córtes celebradas en el convento de predicadores de Valencia, de orden de Alfonso V, protesta el síndico de Castellon de la pretension de Burriana de querer tener el depósito de la sal.

».—1488.—Fernando II incorpora á la corona el castillo y villa de Peñíscola.

».—1794.—El cadáver de don Vicente Bellver es encontrado completamente incorrupto despues de 17 años de estar enterrado, al abrirse su sepultura que está junto al arco del coro del convento de san Agustin de Castellon.

».—1838.—Los carlistas fusilan en Ballestar á 50 nacionales que tenían prisioneros.

Día 31.—1673.—Muere en la villa de Castellon el *jurat* en *cap* don Tomás Caperó.

X. y Z.

LA VIRTUD DE LAS ACTRICES

No ha mucho que en un periódico de gran circulacion en España, leimos un artículo firmado por un escritor de conocido nombre, titulado: *La virtud de telon adentro*. La primera impresion que nos causó su lectura fué harto repulsiva, más que por lo que dice, por lo que su autor pretende, que no es otra cosa sino que habiendo segun su parecer incompatibilidad entre la virtud y el arte, en España no tenemos buenas actrices porque la mayor parte sirven para excelentes esposas, buenas madres é irreprochables señoras de su casa; pero por lo mismo son malas cómicas, de donde se deduce que mientras no pierdan el pudor por completo, no tendremos buenas actrices. No puede robajarse más el sentido moral ni llegar á ménos la esfera del arte dramático.

En cierta ocasion, dice el autor del artículo á que nos referimos, que exclamó Tamayo, que el

arte era el demonio; pero si tal dijo ese autor dramático, gloria de España, añadimos nosotros, que cualquiera de sus obras modelos en todos géneros desde la tragedia de elevado coturno hasta la sencilla pieza cómica en un acto, las puede representar la actriz más virtuosa del mundo, en la seguridad de que su virtud no perjudicará en lo más mínimo como tenga las cualidades necesarias al feliz desempeño de la obra.

Que el genio pueda encontrarse solo en la depravacion de las costumbres, y que la corrupcion de éstas sea la única fuente de inspiracion artistica más aventurada que ha podido sentarse. ¡Qué arte ha de ser el que produzca semejante inspiracion! A lo sumo, aquél que dirigiéndose á los sentidos y teniendo por único fin el causar sensaciones más ó ménos fuertes, solo produzca el desarrollo del sensualismo más desenfadado.

Amantes apasionados de las bellas artes y por lo tanto del arte dramático, en el que buscamos sino alimento, recreo para el espíritu, no le podemos encontrar en esas producciones que solo á los sentidos se dirigen, secando los más bellos sentimientos del corazón. La mision del arte es producir la belleza en todas sus manifestaciones, elevando el espíritu á las regiones tranquilas y serenas de lo bello donde el hombre se purifica olvidando las miserias de la tierra: no la de suscitar las más bajas pasiones haciéndole sentir solo la sensacion material que le embrutece y degrada. De aquí que no es verdadero arte el que solo se vale de la forma, ni puede llamarse tal al que de la moral se separa; y claro está que si la belleza moral es la superior belleza, no puede producirse ninguna obra bella que no sea moral ó que contra ésta se dirija, y no tomamos la palabra moral en un sentido estricto sino en el más lato.

Pero circunscribamos la cuestion al arte dramático, dejando á un lado la de si el teatro debe ser escuela de costumbres y considerémosle solo como el lugar á donde vá el hombre á recrear su espíritu ante la representacion de una obra bella. Al enunciar el teorema casi le hemos desarrollado: no en balde se ha dicho que debajo de los argumentos están siempre las contestaciones.

Si el hombre fuera tan solo un ser material y su fin el placer sensual, sobraba que la representacion dramática fuese una esposicion de bellezas plásticas y el objeto principal de la accion el de escitar sus más bajas pasiones; pero no necesitamos pasarnos á demostrar la naturaleza del hombre, bastando enunciar, que los placeres de la inteligencia son los más gratos para el mismo,

y que ante la representacion de una obra dramática, la eleccion y esposicion del asunto, el modo de desarrollar la accion, las ideas del autor emitidas por los personajes, los caracteres de éstos, los variados accidentes de la trama y demás condiciones propias del poema, son las que verdaderamente atraen al espectador culto y que sabe apreciar la belleza.

¿En qué basar la necesidad de la libertad y corrupcion de las actrices, para que éstas desempeñen bien sus papeles? Esto es lo mismo que decir que el arte prostituye, lo cual es una blasfemia artistica. El artista necesita ser llamado, esto es, tener aptitud y vocacion especial para el desempeño del arte á que se dedica, y si no cumple su mision como es debido, adquiere la consiguiente responsabilidad ante Dios y los hombres.

La verdad es que el teatro está completamente prostituido sobre todo en la vecina Francia, y en poder de mercachifles del pudor y de la moralidad pública, que no buscan otra cosa que su negocio atrayendo á las masas con espectáculos que solo halagan á los sentidos, y los autores de esta clase de obras escriben sus papeles vendiendo vilmente su pluma, no ya atemperándose á la inteligencia de las actrices, sino á sus más llamativas formas físicas, y para esta clase de producciones, es para las que se necesitan actrices de vida libre que no tengan reparo en salir casi desnudas á la vista del público. Si este es el arte, hay que desecharle y maldecirle dejándole para que la clase más abyecta de la sociedad, sea explotada por empresarios sin conciencia y por autores sin moralidad.

La inspiracion dramática se encuentra en el estudio de la naturaleza y de los buenos modelos; y la corrupcion de las costumbres rebaja la inteligencia y hace desaparecer la verdadera inspiracion, que emana de la belleza suprema.

Conocimos una actriz eminente que habia vuelto al teatro despues de algunos años que no trabajaba, porque una enfermedad habia dejado ciego á su marido. Modesta á pesar de su talento, caracterizaba los personajes que la encomendaban á satisfaccion de los más exigentes y eran tantos sus triunfos como sus representaciones. Si se la hubiera dicho que para ser buena actriz, ella que buscaba la inspiracion en el sentimiento, habia de ser infiel á su marido, hubiera pisoteado todas sus coronas, prefiriendo mendigar antes una limosna que volver á las tablas la que era gloria del arte. En cambio hemos conocido á otra que si bien no carecia de talento,

habiasse educado en esa escuela, sus malos frutos han sido lo que caracterizaba la reina antigua de la tragedia, que la *cocote* más virtuosa siempre las mismas sus actrices, las mismas las de una cancanista. Precisamente las mismas actrices de vida libre en el teatro tal como debe ser el teatro, que sepan buscar en las elevadas fuentes de la mision del arte la virtud la mayor aureola de

EL PRESENTE

Aquel aciago día, no in Luis de un humor pésimo. Sentia un profundo mal estar vago; inconsciente.

Una de esas quimeras de especie de nostalgia que se á nuestro alrededor una

Muchas veces ese estado tiene su natural explicacion.

Resabios de la víspera nochados, pesadillas duras en algunos casos su fundación.

Tambien suele atribuirse a la picacia de los nervios.

Pero en la ocasion actual se escapaba á toda deduccion.

El día anterior habia una manera bonancible, t

Y en su sueño no pod más dulce reposo.

Además el carácter de momento alegre y expansivo.

Nuestro héroe era uno de las peripecias habituales de afectar en lo más mínimo.

¡Ba! se dijo, la luz disipó mal humor.

Imitemos á Gohete.

Y abrió la ventana que tiguio, y que herméticamente toda comunicacion con el

Súbitamente penetraron rayos del alba mezclados flores, llenándose aquella

habíase educado en esa escuela corrompida cuyo malvado fruto han sido los *bufos*, y lo mismo caracterizaba la reina antigua ó la dama aristocrática, que la *cocote* más desenvuelta, siendo siempre las mismas sus actitudes y movimientos, los de una cancanista. Para esta escuela serán precisas actrices de vida libre é inmoral; para el teatro tal como debe ser se necesitan actrices de talento, que sepan buscar la inspiración en las elevadas fuentes de la misma, y en éstas será su virtud la mayor aureola de su gloria.

E. G. BOVAR.

EL PRESENTIMIENTO

Aquel aciago día, no importa cual, se levantó Luis de un humor pésimo.

Sentía un profundo malestar, pero un malestar vago; inconsciente.

Una de esas quimeras sin causa y sin objeto especie de nostalgia que se esterioriza formando á nuestro alrededor una atmósfera abrumadora.

Muchas veces ese estado anómalo del espíritu tiene su natural explicación.

Resabios de la víspera, sinsabores mal trasnochados, pesadillas durante el sueño; hé aquí en algunos casos su fundamento.

También suele atribuirse á una excesiva suspicacia de los nervios.

Pero en la ocasión actual el disgusto de Luis se escapaba á toda deducción y cálculo.

El día anterior había trascurrido para él de una manera bonancible, tranquila.

Y en su sueño no podía haber disfrutado de más dulce reposo.

Además el carácter de Luis era por temperamento alegre y expansivo.

Nuestro héroe era uno de esos seres á quienes, las peripecias habituales de la vida, no consiguen afectar en lo más mínimo.

¡Ba! se dijo, la luz disipará mi incomprendible mal humor.

Imitemos á Gohete.

Y abrió la ventana que daba á un jardín contiguo, y que herméticamente cerrada impedía toda comunicación con el exterior.

Súbitamente penetraron por ella los primeros rayos del alba mezclados con el perfume de las flores, llenándose aquella estancia de luz y aroma.

Luis sintió á su influencia un bienestar inmenso, excesivo.

Uno de esos raros efectos que á pesar de su novedad y dulzura, están armados en el fondo de un aguijón sutil, que hiere por misteriosa manera las fibras más sensibles del alma.

¿Por qué? Quien sabe.

Ello es que insensiblemente y merced á esa extraña impresión, se sentó al borde mismo de la ventana respirando con verdadera fruición el fresco y delicado ambiente que del jardín se exhalaba, cual si en él quisiese encontrar el codiciado bálsamo.

Su mal humor fué convirtiéndose en lánguida y secreta melancolía.

¿Cómo seguir paso á paso esas extrañas sensaciones que se operan en el fondo mismo de nuestro ser?

Imposible.

Existe algo superior á nuestra inteligencia y medios de conocer.

Pero hemos dicho que Luis se sentó al borde de su ventana.

Corría el mes de Abril.

La naturaleza, iba sacudiendo los últimos vestigios de su ropaje de invierno y comenzaba á ceñirse su traje primaveral, como enamorada virgen la víspera de sus nupcias.

El alba, esa hermosa reina del Oriente, derramaba sobre la tierra las perlas de su cristalino manto en inefable lluvia de rocío.

Los ojos de Luis vagaban silenciosos contemplando aquel pintoresco panorama.

Cosa extraña. El color del cielo le parecía mucho más azul que de ordinario y como si estuviese vivo y acariciase su alma.

Los árboles, las elevadas cimas de las vecinas montañas que á lo lejos se destacaban, los mil matices de rosa y oro con que la luz se reflejaba en cuantos objetos alcanzaban á ver sus ojos, se le presentaba más bellos que de ordinario, sí, pero también más tristes.

Tenían otro aspecto, otro sello.

Así permaneció por espacio de más de una hora.

Por fin, tuvo que hacer un esfuerzo titánico para salir de aquella situación tan poco en armonía con su carácter de continuo alegre y jovial.

Diablo, exclamó, ¿en qué estaré yo pensando?

Me lavaré, el agua refresca los sentidos.

Pero al pasar por delante de un espejo observó que tenía los ojos llenos de lágrimas.

—¡Pues no he llorado! dijo.

Y le dieron tentaciones de reirse de sí mismo. Se lavó cuidadosamente; se peinó con esmero

espacia por el tan dilatado y controvertido campo de las ideas; cuando acrisolando en el receptáculo de su inteligencia quiere analizar las concepciones dichas sublimes arregladas al tiempo en que germinaron, todo lo encuentra grande y con brillo deslumbrador; más aliado por el tiempo, palidecen en brillo y grandeza aquellas concepciones humanas, que el tiempo, la distancia, y, mejor dicho, el progreso las presenta supeditadas á ideales ó concepciones más perfectas. En toda época fueron patrimonio del ser humano las concepciones dichas sublimes; en todo tiempo miró como cuadro de forma y colorido mejor el producto de su actividad bien dirigida, por más que el panorama que se las inspira haya sido siempre aquel acabado volumen; pero de todas ellas, una se perpetúa y sublima, y esta fué y será siempre, la integral de integrales, aquella integral perfecta, autora del gran libro de la vida, cuya imagen, eternamente pálida para el hombre, se va empero relejando más límpida y hermosa en cada momento histórico que el conocimiento humano, aquilatando más bastos horizontes, funde en ese gran crisol de su actividad llamado ciencia, el néctar odorífero y embelesador con que de origen fué sellada la obra que le inspira.

La historia invade los infinitos y hasta ignotos horizontes y tiempos, porque no carece de fuente histórica la insondable playa del firmamento, en todas direcciones infinita, y allí, ordenadamente, pululan innumerables pléyades de mundos auríferos y luminosos cantando ó irradiando vida sin fin; allí vemos aquella nebulosa que rasgándose á sí propia nos cuenta la evolución de evoluciones de cósmica y sustancial materia, salida de sustancia original, y sus vigilantes rayos de lumínico son el armonioso y veraz emisario que, contándonos la historia en el momento de su partida, nos trae luz y aconseja escribamos en nuestra ciencia los hechos de un pasado que nos es presente, ofreciéndonos al par eternos y fieles relatos para continuar aumentando las páginas de nuestros crecientes conocimientos. La historia, pues, no sería sin la luz; incontables mundos serían otros tantos nadas, y las acciones que en ellos se realizan fueran notas insonoras, ecos sin cadencia en el concierto de lo más sublime, fundido según esa ley impresa por el Gran Autor; y si la historia no fuera sin la luz, igualmente la luz no fuera sin la historia; porque sino hubiésemos de narrar el curso de los hechos, sino hubiésemos de legar ese conocimiento progresivo y pru-

dente que origina la gran cadena de los tiempos, absorbidos en la eternidad; sino hubiésemos de utilizar, para nuestro oasis dichoso, las grandes fuentes del conocimiento, no habrían sido esos diamantinos esfluvios del lumínico material y del lumínico pensante.

La luz pues nos envía el pasado histórico de aqueude y allende los mundos; es la gran preceptora, la sabia maestra que, enseñando al hombre en su camino, le fotografía él, aunque incesante, cauteloso paso de sus acciones; es el avanzado centinela que, precursor de mayor progreso, le aquilata el torpe espejismo de los tiempos, y le proclama el predominio de su razón sobre el conocimiento sensual ó grosero; y diferenciando más y más la acción buena de la inmoral, describe la gran raíz del árbol de la vida en sus frondosas primaveras.

La ciencia proclamó, que nada se pierde del gran todo; y aunque individualizada la materia, según un modo, y el ser, según otro, para girar según espiral infinita en dirección del gran atractor de la armonía, las acciones pensantes y los hechos á las veces autitéticos, son los agentes impulsivos que así retardan al ser en el recorrido de aquella gran espira, si los incita el egoísmo, como le aceleran el arribo á trasparente y tranquilo lago de salufiero ambiente, alimentado por manantial eterno, si los dirige esa gran virtud que se estereotipa en el bien público.

Paremos nuestra atención, siquiera por un momento, en aquel celestial mensajero que es luz é historia; preguntemos, según el conocimiento que alcanzó esta época, á ese rápido y universal telégrafo, á esa conseja histórica de donde viene á donde camina y quien es y nos responde cariñoso cual caritativo peregrino: vengo y voy á todos los orbes, vengo y voy al espacio; corre vertiginoso, pero menos veloz que el lumínico pensante, fotografiando en el tiempo del tiempo, y en ese espacio sin fin y sin vacío, de unos lugares á otros, los hechos ó acciones de todos órdenes que en él se realizan, lo mismo aquellos que aprisionados por la ley de origen son resultados mecánicos de fuerzas, que aquellos otros para los cuales, la envolvente originaria, permite girar al ser que los produce dentro de la limitada órbita de su libertad; errante en la eternidad me gobierna empero el orden, dentro de esa esfera de mi actividad, y sin perder nada de mi brillo, que reflejo en todos los momentos, acaparo y deposito la creciente historia de las moradas que recorro; organizo la vida en la naturaleza, según las atmósferas que

beso, y soy su alegría, pues sin mi los mundos se arrastrarían por el espacio triste y descolorido, mientras que por efecto de mis auras marchan alegres por los ámbitos del cielo, en medio de brisas y perfumes, sobre capas etéreas de diversos matices, y bajo el radiante brillo de una sonrisa eterna.

Esto y más, mucho más es la luz, estos panorámicos efectos realiza esa fuerza de la naturaleza que nombramos luminico, al par que perece libro de la universal historia; ¡y la luz es solo un eco de aquella integral inmutable!

Por la luz pues se perpetúa la creación, desaparece la incógnita del pasado, se borran ante sus resplandores los tiempos dichos prehistóricos; los caos se coordinan e iluminan mostrando sus ordenadas leyes; y el ojo experto de las generaciones se vale de ello para el análisis de las grandes incógnitas, cuyo despejo impulsa el progreso en sus benditas manifestaciones del orden moral y científico; y pudieramos decir solamente moral, porque la ciencia como la obra inmoral son monstruosos engendros.

El luminico es á las atmósferas que traspasa lo que es al hombre esa sublime luz del alma cuyos destellos más ó menos brillantes forman la estela de los momentos de su eterno recorrido. Según la atmósfera que forman sus acciones así los tintes matices y resplandores que llegan á su alma, llevanse las lúbricas tenebrosas oscuridad y sombras fatídicas de sus punibles actos; y, aprisionado por ese invencible acusador del luminico, ha de serle como á Tántalo en los manjares que codiciara, que huyan ante su alma, ante ese yo esencial, las perspectivas que anhela por el rayo de universal e inmutable justicia que al universo gobierna; mientras que las nobles y generosas, como inspiradas en la gran virtud, que codicia el bien público, formando atmósfera irisada, la sonrien los mil colores repletos de tintas hermosísimas. Ved en estas desaliñadas frases hijos predilectos de Castellón, el eco fiel de los resultados obtenidos al estudiar en una de las letras del gran libro de la Naturaleza, según la ciencia del hoy y la iniciación de la del mañana, el hecho que han realizado vuestros esfuerzos y los de aquellos también ilustres y generosos que al logro han cooperado; reparar que, según el concepto científico y moral alcanzado en este estudio, todo pensamiento ó hecho se fotografía á sí mismo en el inmenso receptáculo de la vida; y que al tenderse en esta hoy solitaria playa los cimientos materiales de ese gran puente, que hará asequible á la civili-

zación y progreso de esta hermosa ciudad la gran vía marítima que construyó naturaleza, no solo queda esculpida la memoria de vuestros nombres con caracteres visibles para los ojos de las de un pueblo en muestra de gratitud, aprisionada por rayos de luminico, trasciende y trascenderá indefinidamente por ese espacio sin límites, cantando la nobleza de vuestro obrar, y se perpetuará en vosotros, creándoos en vuestro curso y derredor aquel rayo que la lleva y las ondas sonoras que la representen atmósfera dichosa matizada de las mil armonías.

Quiera el cielo, aquella increada fuente de todo deriva, que mis pobres resultados sean la fiel expresión de la verdad; que vuestra noble conducta sea émula de todos, y que á partir de esta nueva era, que se abre para Castellón, nazcan en él nuevos progresos morales, científicos y materiales, para bien de propios y extraños. HE DICHO. (*Aplausos.*)

A M....

¿Cómo olvidarte? ¡Ay! Pobre alma mía:
La noche azul... La estrella silenciosa
Que vibra como nota misteriosa
De una eterna y dulcísima armonía
Allá en el firmamento...
La brisa que murmura docilmente
Con blando y reposado movimiento...
El canto de las aves matutino
Y el rumor delicioso de la fuente...
El plácido camino
Que á tu morada lisongero guía...
La gota de rocío transparente...
El celico arrebol del sol naciente...
La opaca luz del moribundo día...
Los pájaros, las aves y las flores...
Todo me habla de ti y de mis amores...
En todo cuanto miro reverbera,
Con mágicos fulgores,
Tu idolatrada imagen hechicera.

JOSÉ FOLA IGURBIDE.

Sección de

CALENDARIO DE



ES DE JULIO
rológicas.—
por los fu
desarrollar
más de los

de Julio con v
na vez frescos
pocas con llu
parte compren
púzcoa, los va
y los del Pirin

ña, en donde suelen reinar
te húmedas, que terminan
Hasta mediados de este mes
po, para dar lugar á un
cesivo calor que va siem

Gran cultivo.—Pocos
tierras que hay tiempo de
taciones de secano, dedicadas
sus cuidados y recursos
de la recolección y trilla

Un antiguo refrán castellano
diciendo que en Julio no
la mano. Solo en los meses
frescos, donde fuere posible
damente el terreno con
cosechas, conviene apresurarse
trojos con una labor de
premura de labrar coincidiendo
aprovechar el pajón y evitar
rastros, para sostenimiento
fácil y poco costoso aprovechando
el rastro de caballo ó rastro
lo aprovechable. Si para
ren dichos residuos, en lugar
pudrirse convenientemente
tidad del estiércol, ó uti
dejen por su calcinación

Siembras.—En secano
los climas húmedos, que
dos de estío. Con riegos
judías, maíces tardíos p
tel, gualda y algunas o
la colza, de tanto porver

Cuidados culturales.—
los que exigen las prade
plantas leguminosas y l

Seccion de Agricultura

CALENDARIO DEL AGRICULTOR



ES DE JULIO.—*Observaciones meteorológicas.*—Elevada la temperatura por los fuertes calores que suelen desarrollarse á fines de Junio los más de los años, empieza el mes de Julio con vientos rastreros, alguna vez frescos y siempre síccios, y muy pocas con lluvias, si se exceptúa la parte comprendida entre Galicia y Guipúzcoa, los valles frescos de Navarra y los del Pirineo de Aragon y Cataluña,

en donde suelen reinar nieblas excesivamente húmedas, que terminan en lluvias tranquilas. Hasta mediados de este mes continúa así el tiempo, para dar lugar á un período de calma y excesivo calor que va siempre en aumento.

Gran cultivo.—Pocos son los trabajos en las tierras que hay tiempo de verificar en las explotaciones de secano, dedicando el agricultor todos sus cuidados y recursos á las importantes faenas de la recolección y trilla de mieses.

Un antiguo refrán castellano indica el hecho diciendo que en Julio no debe dejarse la hoz de la mano. Solo en los regadíos y en los climas frescos, donde fuere posible aprovechar seguidamente el terreno con la siembra de nuevas cosechas, conviene apresurarse en alzar los rastrojos con una labor de arado. Cuando esta premura de labrar coincida con la necesidad de aprovechar el pajón y espiga restante en tales rastrojos, para sostenimiento del ganado, es fácil y poco costoso apurar las rastrojeras con el rastro de caballo ó recogedor, que saca todo lo aprovechable. Si para pienso no se necesitaran dichos residuos, en el estercolero podrán pudrirse convenientemente, aumentando la cantidad del estiércol, ó utilizando las cenizas que dejaren por su calcinación.

Siembras.—En secano solo deben hacerse en los climas húmedos, que caracterizan los prados de estío. Con riego se pueden sembrar judías, maíces tardíos para forrajes, nabos, pastel, gualda y algunas otras plantas. También la colza, de tanto porvenir para Castilla.

Cuidados culturales.—Casi están reducidos á los que exigen las praderas artificiales de varias plantas leguminosas y las raíces en vegetación,

que demandan las oportunas escardas y riegos donde la sequedad del clima haga indispensable este beneficio.

Recolecciones.—En el Mediodía casi todas las mieses se hallan segadas, y las operaciones de la trilla son las que ocupan principal ó exclusivamente. Pocos trigos se encuentran sin cortar en tales zonas, donde el movimiento y la actividad se concentran en las parvas y en el acarreo de gavillas, de paja y de sacos llenos de grano. En las regiones de vegetación más retrasada, la siega domina, aun con la de habas y cebadas, más generalmente con las de centeno, de trigo y otras plantas, entre las que figuran el pastel, gualda, cáñamo y sarraceno. También se siegan forrajes de prados artificiales y se activa la enfiaccion. La recolección de patatas tiene también su más propicia época en el Mediodía, ó empieza en otros puntos. Recógense además garbanzos.

Horticultura.—Los riegos son también en este mes el cuidado de mayor entidad para la huerta. Sin embargo, aun deben sembrarse todas las legumbres y hortalizas que puedan dar sus productos antes de cuatro meses, por lo que en éstas y en plantaciones se continúa como en Junio. Se aporcan apios cada quince días, para que se enternezcan y contar siempre con algunos. Se atan lechugas, escarolas y achicorias para que blanqueen, y se obtienen algunas otras ensaladas prodigando el agua en riegos tan abundantes como frecuentes. En muchos puntos del Mediodía se riega cada dos ó tres días. Se recolectan judías verdes, y no debe olvidarse el contener el desarrollo de las tomateras, despuntando todos los brotes superfluos, con lo cual se consigue aumentar el buen producto. Son siempre excesivos los calores en este mes: es preciso regar profusamente las berzas y contener las coles de Milan para que no avancen demasiado, porque esta variedad necesita la influencia de los hielos para desenvolver sus cualidades características. Las coliflores y los cardos demandan también mucha agua. Lo mismo sucede con los melones, pepinos, cohombrós y calabazas; pero no son los piés los que hay que regar en estas plantas, sino humedecer su alrededor para que las raíces tomen casi tanto desarrollo como los tallos y vayan á buscar muy lejos el alimento indispensable para sostener vigorosamente las hojas, las flores y los frutos.

Floricultura.—Los trabajos generales en floricultura son los mismos que en el mes anterior.

Se escarda y bina y se dan abundantes riegos, se arrancan los rehijos y cebollas de flor, que han de conservarse en lugar seco para plantarlas en otoño. Se recolectan las semillas que han de servir para la reproducción, y se forman los semilleros en que se han de sembrar las que se trasplantan en camas al otoño.

Las estufas no exigen cuidados especiales: basta solamente regar con lluvia el follaje de las plantas de estufa caliente durante los grandes calores.

Son tan inútiles las camas como en el mes anterior.

En buena tierra se siembran tulipanes, jacintos, ranúnculos y anémones, y para obtener flores en la primavera siguiente digitales, campanulas y otras.

Seccion Oficial

ADMINISTRATIVA Y DE CONSULTAS



Servidumbre.—El acuerdo tomado por un ayuntamiento mandando quitar la puerta colocada en su propiedad por un particular que impide el tránsito por una vía pública, está tomado dentro del término de sus atribuciones, puesto que la materia sobre que versa está confiada á la corporacion municipal por los artículos 72 y 73 de la ley de 2 de Octubre de 1877, y encomendadas á los ayuntamientos la custodia y conservacion de todas las fincas, bienes y derechos del pueblo, á la misma corporacion corresponde rechazar las usurpaciones recientes ó fáciles de comprobar, y por tanto al tomar el acuerdo y al ejecutarlo, obra con competencia para ello.—(Real decreto 19 Enero 1882.—*Gaceta* 31 id.)

Montes.—*Competencia negativa.*—«El hecho de sustraerse de un monte maderas ó leñas cortadas fraudulentamente constituye delito de hurto, cualquiera que sea el valor y calidad del objeto hurtado, con arreglo á la nueva redaccion del artículo 531 del Código penal.

Suponerse vigente el párrafo segundo del artículo 617 del Código penal, solo tendría apli-

cacion al caso previsto el artículo 606 la definición del delito de hurto, que en el número 5.º del artículo 531 se hace, y existiría una antinomia en las disposiciones del Código, definiendo como delito lo que en la mayoría de los casos se castiga como falta, lo cual no ha podido ser la intencion del legislador, y así lo ha entendido el Tribunal Supremo en varias sentencias:

Que en tal concepto, y con arreglo al párrafo segundo del artículo 121 del reglamento de 17 de Mayo de 1865, los gobernadores deben reservar el castigo de estos hechos á los tribunales ordinarios.» (R. D. 20 Junio 1882.—*Gaceta* número 186.)

Seccion de Comercio

Estado de los precios que han obtenido los principales artículos, el dia 17 de Junio, ó sea el dia último de mercado en esta capital.

Peso ó medida.	GENEROS	Valor de la unidad en	
		Psas.	Cs.
Hectólitro.	Trigo..	28	61
»	Maiz.	»	»
»	Habón.	15	06
»	Arroz de 1.ª	45	18
»	Id. de 2.ª	42	17
»	Id. de 3.ª	36	14
»	Habichuelas. . . .	30	12
»	Arbejones.	22	59
Quintal métrico.	Paja.	4	85
»	Carbon de encina. .	8	73
»	Harina de 1.ª	54	54
»	Id. de 2.ª	50	17
»	Id. de 3.ª	39	28
»	Algarrobas.	8	73
»	Yerba seca.	13	58
Kilógramo.	Carnero.	1	65
»	Oveja.	1	54
»	Vaca.	2	»
»	Tocino.	2	50
»	*Cañamo.	1	»
»	*Patatas.	»	08
»	*Higos.	»	»
Litro.	Aceite.	»	91
»	Aguardiente. . . .	»	80
»	Vino.	»	40

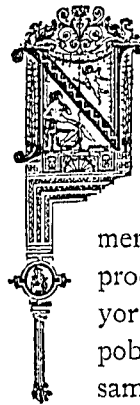
NOTA. En dichos precios va incluido como satisfecho el impuesto por consumos de las especies grabadas. Estas son las que no llevan asterisco.

Imp. de la viuda de Perales.

Seccion local

UN CONVENTO D

EPISODIO DE LAS CR



OTABLE
mente c
esta ciu
de 1672
intentad

mente un co
procedentes de
por sigilo se ha
poblacion para
samiento.

Con el fin de no de
lo más mínimo, daren
párrafos de un impor
época (1) escrito en le
con singular graceje

Dice así:

«En lo dia 15 de
cosa de les tres hores
la matinada, uns relig
tra Señora del Cárme
destinament y sens h
Justicia y Jurats de la
ren fundar un conver
mateixa nit habitava
milia situada en lo ca
de dita vila, afrontan
Juan Agramunt y de
María Flos, viuda de
altar, celebraren mis
ñor reservat. Habe
fonch de dia clar esta
los Justicia y Jurats,

(1) Se conserva en el Archivo